

# FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO

## HABILITACIÓN CONCURSO EDF- MINSAL 2026 PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso MINSAL EDF 2026, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en los programas de especialización que se indican.

ESPECIALIDAD	SEDE	CAMPO CLINICO (principal)	DURACION (AÑOS)	TOTAL CUPOS 2026
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	SANTIAGO	CLINICA INDISA-HOSPITAL EL PINO	3	1
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	CONCEPCIÓN	HOSPITAL LAS HIGUERAS TALCAHUANO	3	2
CIRUGÍA GENERAL	SANTIAGO	CLINICA INDISA-HOSPITAL EL PINO	3	1
MEDICINA DE URGENCIA	SANTIAGO	CLINICA INDISA-HOSPITAL EL PINO	3	2
MEDICINA INTENSIVA DEL ADULTO	SANTIAGO	CLINICA INDISA-HOSPITAL EL PINO	4	2
MEDICINA INTERNA	SANTIAGO	HOSPITAL MILITAR SANTIAGO	3	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	SANTIAGO	HOSPITAL EL PINO-CLINICA INDISA SANTIAGO	3	1
PSIQUIATRIA DEL ADULTO	SANTIAGO	HOSPITAL EL PINO	3	2
PSIQUIATRIA PEDIATRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	SANTIAGO	HOSPITAL EL PINO	3	1
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	VIÑA DEL MAR	IST-VIÑA DEL MAR	3	1

#### **ANTECEDENTES**

Podrán postular al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL EDF, y que hayan obtenido un cupo en nuestra casa de estudios.

En caso de médicos extranjeros deben presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique.

#### **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:**

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad vigente (por ambos lados)
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario, y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Calificación Médica Nacional (postulantes extranjeros deben presentar concentración de notas, indicando la escala de evaluación y nota mínima de aprobación)
- Certificado EUNACOM
- Formulario Habilitación UNAB



#### **CRONOGRAMA PROCESO**

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA		
<b>1° Etapa</b> : POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES EN PORTAL DE ADMISIÓN POSTGRADO UNAB	2 AL 8 DE OCTUBRE DE 2025 (mediodía)		
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ANTECEDENTES	9 DE OCTUBRE DE 2025		
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	9 AL 13 DE OCTUBRE DE 2025		
<b>2° Etapa:</b> ENTREVISTA POR COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA. LA FECHA, HORA Y MODALIDAD DE LA ENTREVISTA SERÁ DEFINIDA POR CADA PROGRAMA	14 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025		
PUBLICACIÓN DE PUNTAJES DEFINITIVOS Y HABILITADOS	20 DE OCTUBRE DE 2025		

## PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

#### Etapa 1:

La documentación debe ser enviada a la Secretaria de Gestión de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Sra. Elizabeth Hernandez a su correo elizabeth.hernandez@unab.cl

En el asunto se debe indicar: Postulación Concurso EDF 2026

La documentación debe ser enviada en formato PDF

Se enviará un correo con un formulario que debe completar y devolver a la misma casilla anterior.

Los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa. Esta primera etapa de preselección corresponde al 50 % del puntaje final.



### Etapa 2:

Los postulantes son citados a entrevista con el Comité Académico del Programa al que postulan. La fecha de entrevista la define cada programa; se cita vía correo electrónico y se realiza vía on line o presencial según corresponda. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final que obtiene el candidato.

Los postulantes deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

Los programas iniciarán sus actividades académicas en abril 2026. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarias Institucionales

Sra. Yissu Suárez F. - yissu.suarez@unab.cl

Sra. Elizabeth Hernandez G. - elizabeth.hernandez@unab.cl